

INFORME DE SITUACIÓN - PANAMÁ

Reporte No. 10 - COVID-19

Puntos Destacados:

- A la fecha, 3.954 pacientes (84,9%) se encuentran en aislamiento, 364 pacientes (7,8%) se encuentran hospitalizados, de los cuales 266 se encuentran en sala general y 98 en Unidades de Cuidado Intensivo (UCI). Se reportan 204 casos recuperados con confirmación de laboratorio y 1.809 recuperados clínicamente.
- Se reporta un total de 136 fallecimientos, para un porcentaje de fallecidos de 2,9%.
- El 62,4% (2.788) de casos son hombres, quienes posiblemente están más expuestos por tener un mayor contacto social en el ejercicio de actividades laborales o trabajos informales generación de recursos económicos.

SITUACIÓN EN NÚMEROS EN PANAMÁ

Hasta el 20 de abril de 2020 - 6:00 p.m.

**Casos Confirmados
4.658 (191 nuevos*)**

**Muertes
136 (10 nuevas*)**

*en las últimas 24 horas

**Figura 1
Casos Acumulados de COVID-19 en Panamá**

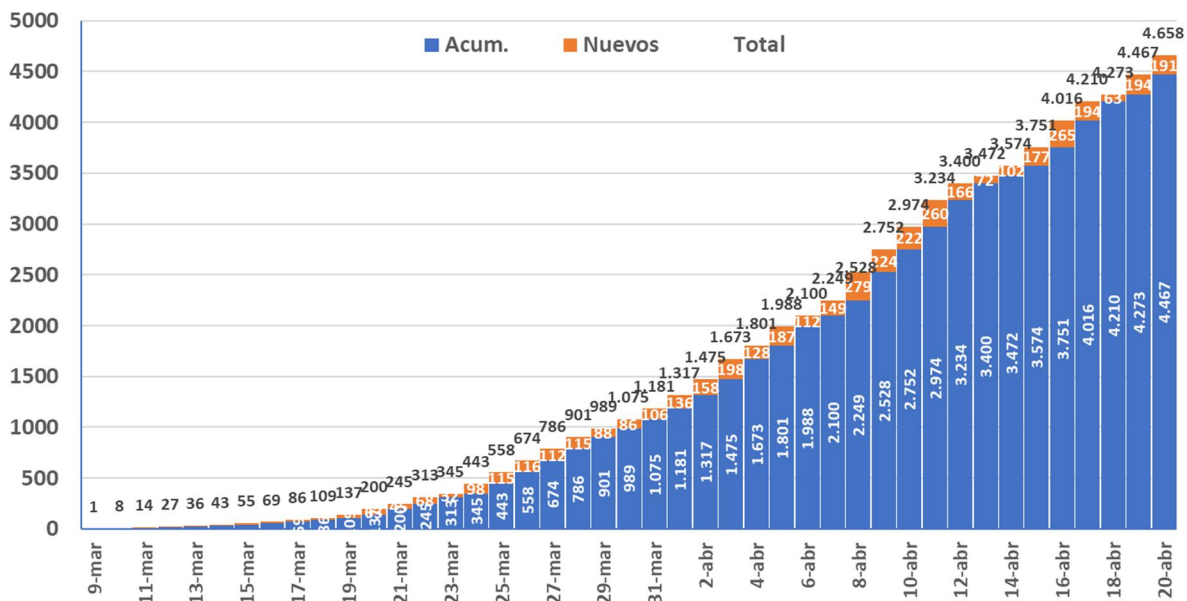


Figura 2
Curva Epidémica

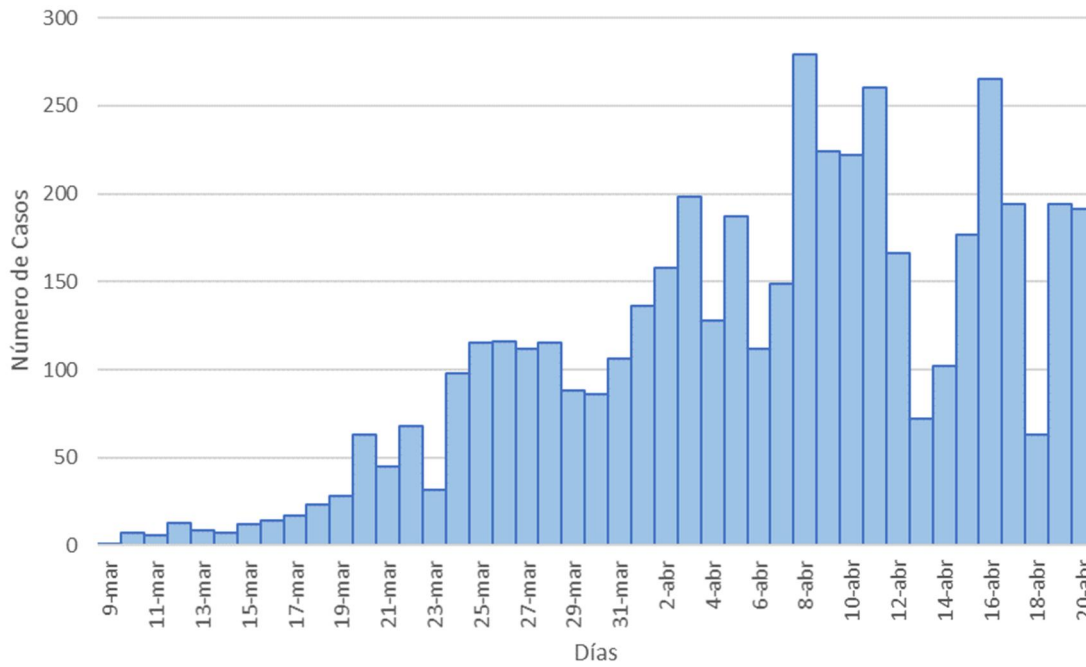
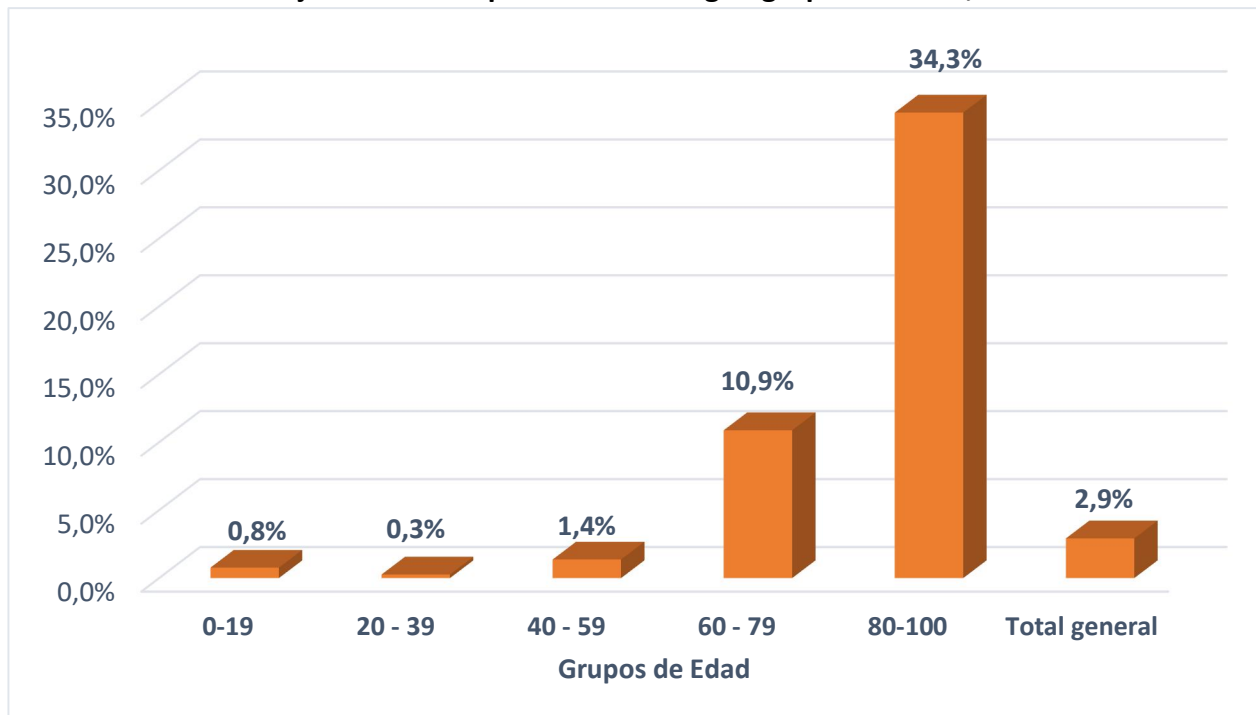


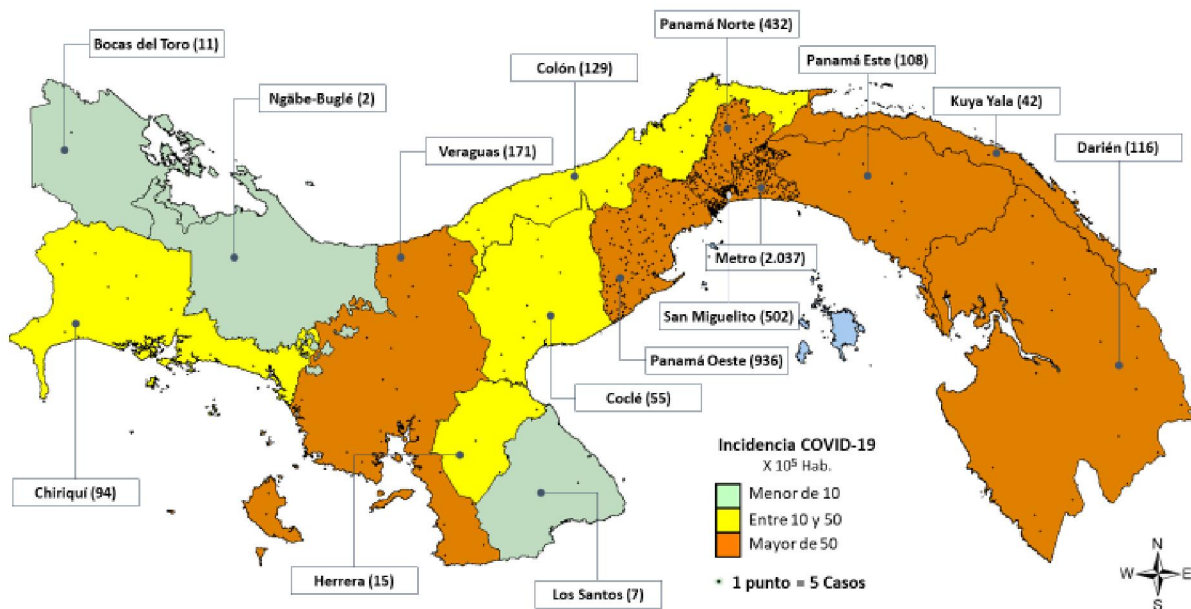
Figura 3
Porcentaje de muertes por COVID-19 según grupos de edad, Panamá



El 45,1% de las muertes se presentan entre los mayores de 60 años. La mayor proporción de letalidad se registra en los grupos de mayores de 80 años y de 60 a 79 años con el 34,3% y el 10,9% de fallecidos respectivamente.

Figura 4
Mapa

COVID-19 en Regiones de Salud, Panamá – Casos e Incidencia, Abril 19 de 2020



Fuente: Ministerio de Salud Panamá. Conferencia de Prensa Abril 19 2020

A la fecha, todas las provincia y Regiones de Salud del país reportan casos. El 86,4% de los casos se concentran en dos provincias: Panamá (52,6%), Panamá Oeste (23,1%) y San Miguelito (10,7%); y el 13,6% restante se distribuye en las demás provincias

Desde el 9 de marzo que se confirmó el virus y hasta el 20 de abril, en Panamá se tiene un acumulado de 20.996 pruebas de RT-PCR en tiempo real, con 859 nuevas pruebas en las últimas 24 horas, a razón de 4.907 pruebas por millón de habitantes y una positividad del 24%. Después de Canadá y Chile, Panamá es el país que hace la mayor cantidad de pruebas por millón de habitantes en toda la Región. Esta práctica de masificación de pruebas aumenta la posibilidad de detección de la mayoría de los casos sintomáticos en la población.

Figura 5
Distribución de los casos confirmados de la COVID-19, por Provincias. Panamá

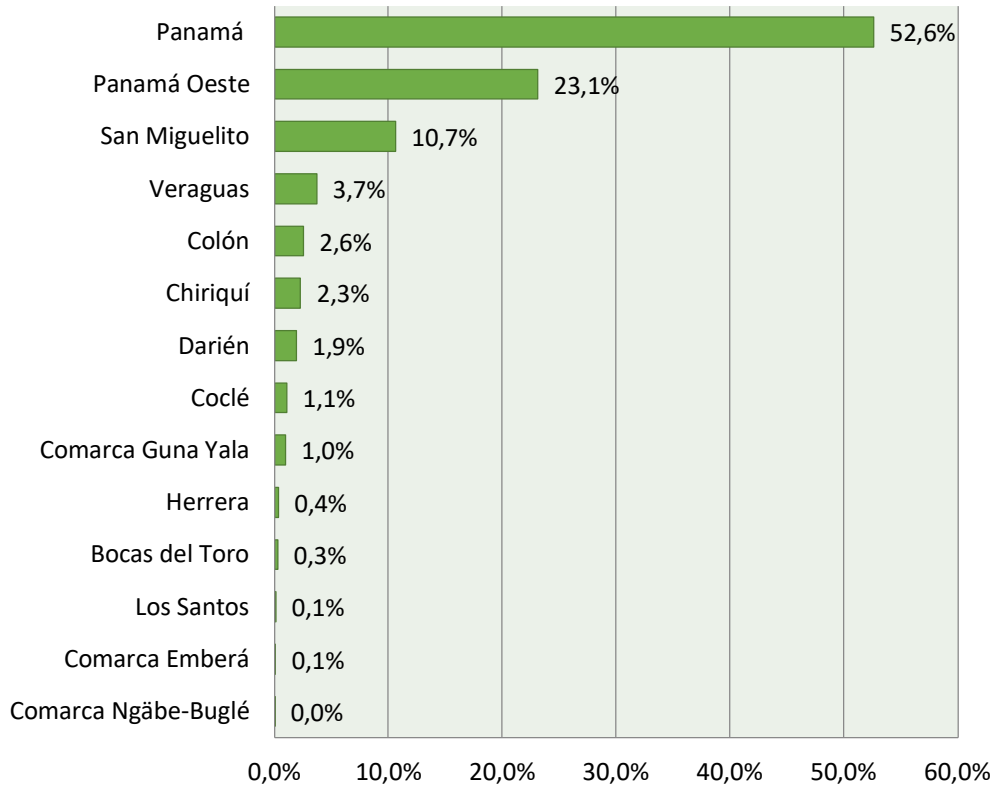
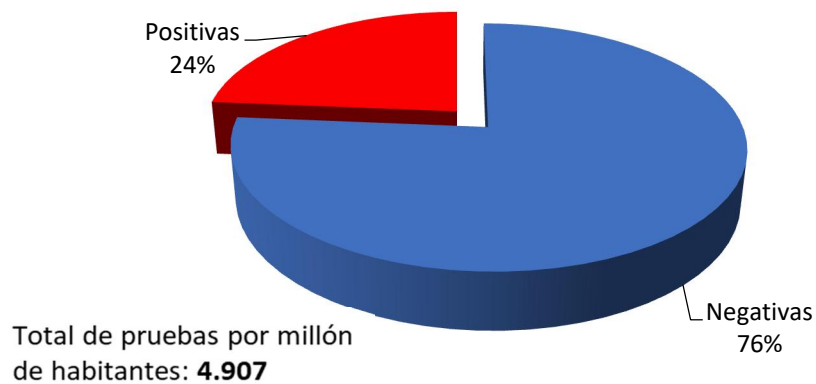


Figura 6
Pruebas de RT-PCR en Tiempo Real



Cabe destacar que el Instituto Conmemorativo Gorgas ha recibido \$1.8 millones en donaciones para enfrentar el virus. Estas donaciones iniciaron desde el 16 de marzo y entre lo recibido hay pruebas de PCR, reactivos, insumos de laboratorio, hisopos, medios de transporte de las muestras, kits de extracción del ARN y equipos de protección personal. También han recibido test del Ministerio de Salud, de la Caja de Seguro Social y del Ministerio de la Presidencia.

Asimismo, recibieron pruebas serológicas, para la detección de anticuerpos (IgM/IgG), donadas por la embajada de China, que serán utilizadas por el Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología-AIP (INDICASAT) para un estudio.

El Gorgas ha brindado capacitación y apoyo a 11 laboratorios del país que, junto a él, forman la red de diagnóstico que ha permitido masificar las pruebas.

La Red de laboratorios para el diagnóstico está distribuida en las siguientes provincias:

1. **Chiriquí:** Laboratorio de biología molecular del Hospital José Domingo De Abadía
2. **Darién:** Laboratorio de biología molecular de Metetí
3. **Panamá:** Laboratorio del Complejo Hospitalario Metropolitano de la Caja de Seguro Social y el laboratorio del Hospital San Miguel Arcángel. Además, cuenta con capacidad diagnóstica los laboratorios privados del Hospital Punta Pacífica, del Hospital Nacional y laboratorio clínico Fernández.
4. **Panamá Oeste:** Laboratorio del Hospital Nicolás Solano en la Chorrera.
5. **Colón:** Laboratorio del Hospital Manuel Amador Guerrero y laboratorio Regional del Ministerio de Salud.
6. **Veraguas:** Laboratorio del Hospital Luis “Chicho” Fábrega.
7. **Azuero:** Laboratorio del Hospital Anita Moreno



TENDENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS

El seguimiento, análisis y pronóstico de las tendencias epidemiológicas del COVID-19 para el periodo comprendido entre el 09 de marzo y el 20 de abril, muestra que al inicio de la epidemia se partió de una tasa de duplicación de casos confirmados de la COVID-19 de entre uno a tres días, en esta primera semana se aplicó la medida del cierre de escuelas. En la segunda semana del 18 al 25 de marzo se mantuvo alrededor de tres días y se instaura el toque de queda; luego del 26 de marzo la tasa de duplicación de casos se ha ido prolongando progresivamente de 3 a más de 15 días. Esto indica un efecto positivo de las medidas tomadas (Figuras 7 y 8).

Figura 7
Tiempo de duplicación casos COVID-19 en Panamá
09 Mar - 20 Abr 2020

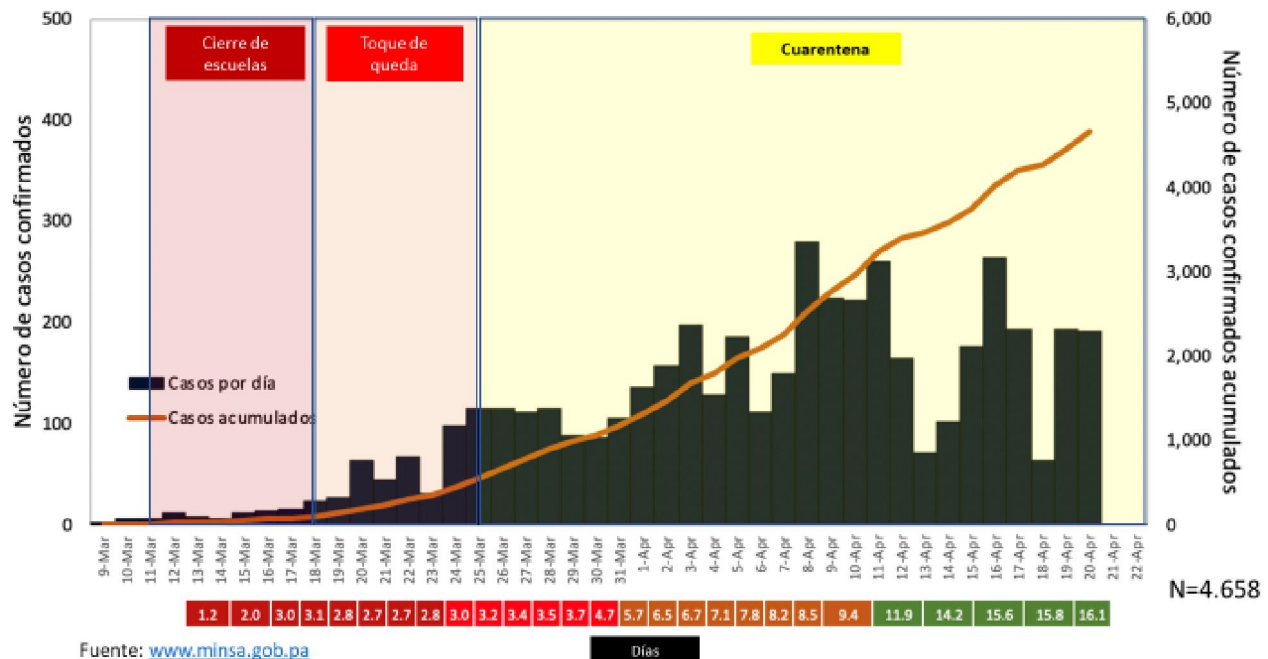
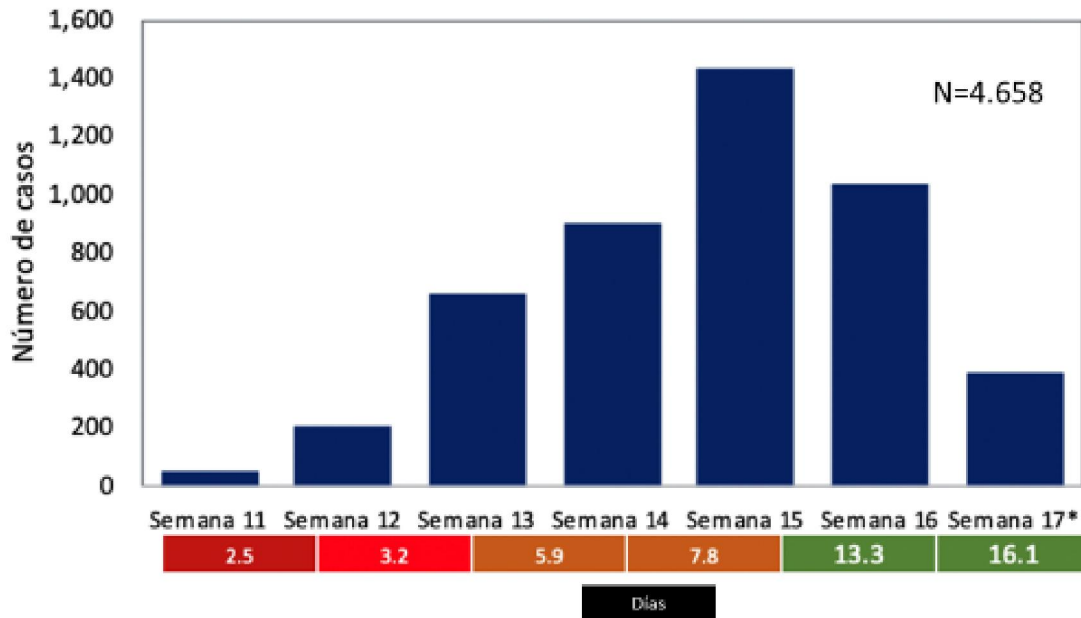


Figura 8
Tiempo de duplicación de casos COVID-19 en Panamá
Casos confirmados por Semana Epidemiológica

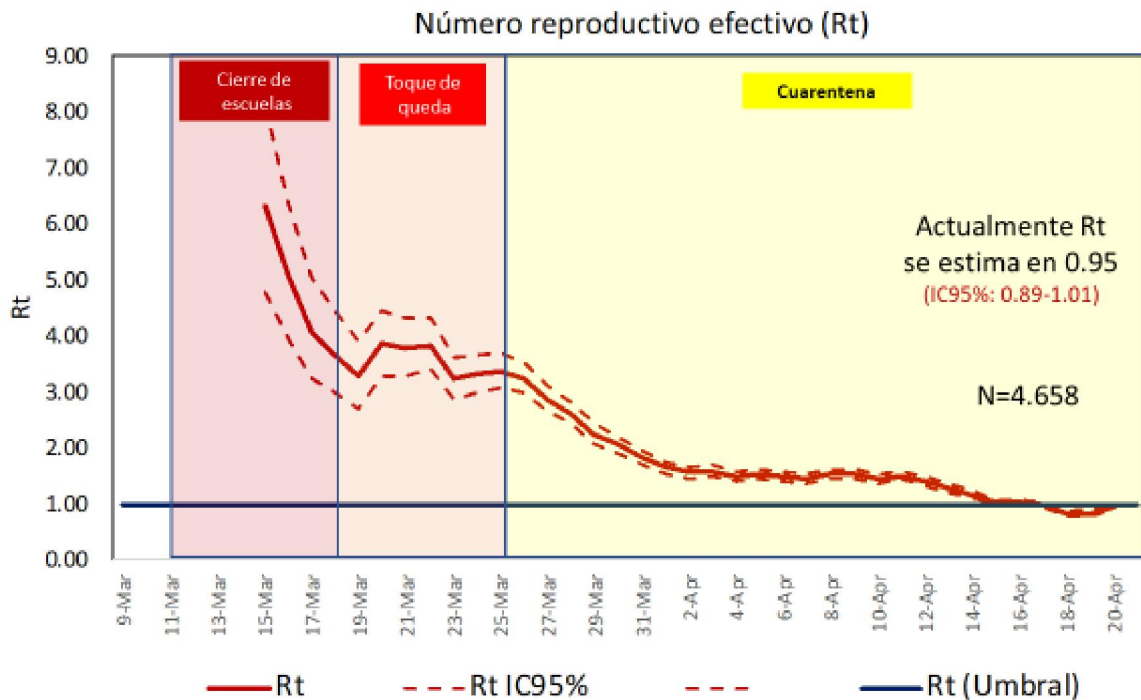


Fuente: www.minsa.gob.pa

*Datos parciales – Solo Domingo y Lunes

La figura 9 indica qué tan rápido se propaga el COVID-19 en Panamá. Durante la primera fase de la epidemia el Rt Efectivo estuvo por encima de 5, en la segunda semana bajó entre 2 y 3, y actualmente se estima en 0,95.

Figura 9
Número de Reproducción Efectivo COVID-19 en Panamá
09 Mar - 20 Abr 2020



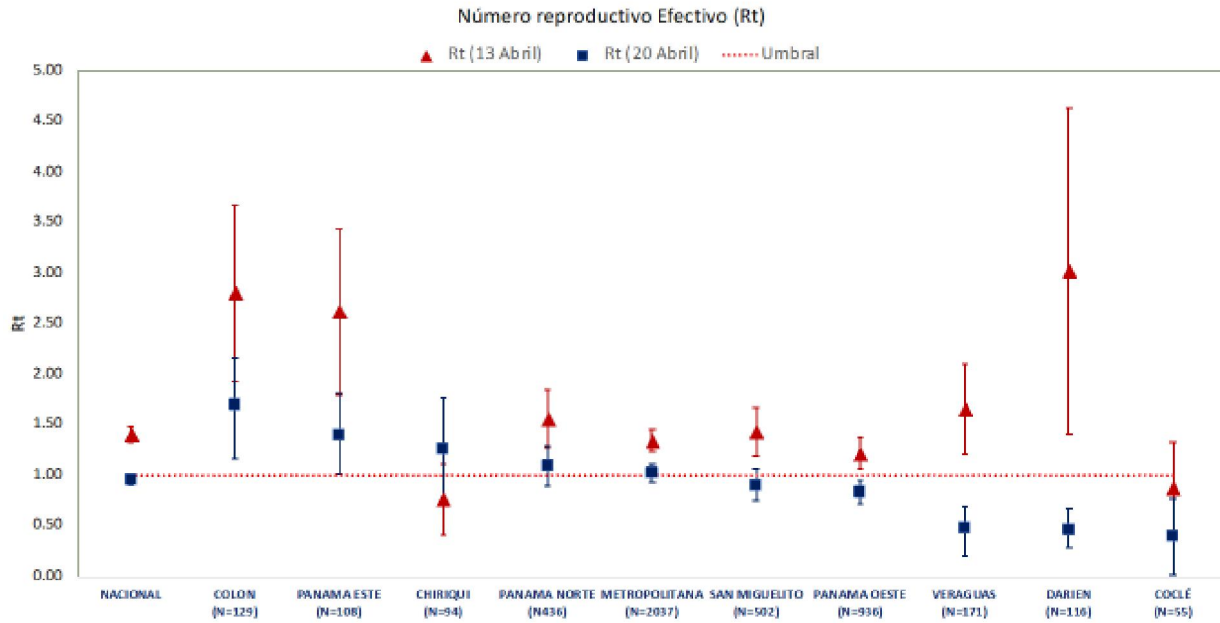
Fuente: www.minsa.gob.pa

Cori et al. Am J Epidemiol. 2013;178(9):1505–1512

Al inicio de la epidemia los casos se concentraron en la Región Metropolitana de Panamá y sus alrededores (Panamá Oeste, Panamá Norte y San Miguelito), y posteriormente se fueron diseminando progresivamente a las 12 Regiones de Salud restantes.

Los medición del número reproductivo Efectivo (Rt) por Regiones de Salud el 13 y 20 de abril muestran que ha habido una reducción en casi todas, a excepción de Chiriquí donde aumentó. En la mayoría de las regiones ese descenso ha sido significativo y se acercan al Rt de 1, incluso algunas regiones muestran Rt menores (Figura 10).

Figura 10
Número reproductivo Efectivo (Rt) por Regiones de Salud



Fuente: www.minsa.gob.pa

Cari et al. Am J Epidemiol. 2013;178(9):1505-1512

RESPUESTA A POBLACIONES VULNERABLES

Atención a Comunidad Indígena:

El día 17 de abril se notifica un brote de COVID-19 en la comunidad indígena de Koskuna. Esta comunidad se ubicada en el corregimiento de Veracruz (Panamá Oeste), bajo la jurisdicción sanitaria de la Región metropolitana de salud. La misma cuenta con una población aproximada de 3 mil habitantes, cuyo 99% son de la etnia Guna. Hasta el 20 de abril, Koskuna registraba 96 casos confirmados de COVID-19. El Ministerio de Salud habilitó un centro de toma de muestras de COVID-19 e instaló un cerco sanitario en esta comunidad (ver mapa a continuación).



CERCO SANITARIO KOSKUNA

Centro de Toma de muestras en Koskuna



Por otro lado, las autoridades del Ministerio de Salud han contratado al menos 75 promotores de salud para la comarca Ngäbe Buglé, para promover las medidas de prevención del contagio y reforzar hábitos de higiene en idioma nativo.

Además, se han verificado y supervisado los protocolos de atención que se han tomado en el hospital de San Félix, bajo administración del MINSa en la Comarca. ([reforzando plan Protégete Panamá en San Félix](#))



Atención a población migrante:

Se realizó una reunión interinstitucional entre el MINSA, Migración, el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), equipo de Naciones Unidas y demás estamentos, con el objetivo de discutir la situación de los migrantes en Darién. También se coordinó el traslado de algunos migrantes para evitar el hacinamiento y la colocación de algunas toldas, con el fin de habilitar un lugar que cumpla con las condiciones humanitarias. De igual manera, los estamentos y autoridades coordinaron la realización de traslados a otras áreas y asignarles lo que necesiten: insumo, personal y equipo médico.





ACCIONES DE GOBIERNO Y DEL SECTOR SALUD

Entre las medidas adoptadas por el gobierno nacional en la última semana se destacan:

- Habilitación de las líneas telefónicas, en el Instituto de Salud Mental, para fortalecer la capacidad de respuesta de salud mental y apoyo psicosocial.
- Se inicia la campaña de vacunación para prevenir la influenza, la cual en su primera fase prioriza a los trabajadores de salud y a los de estamentos de seguridad.
- Se habilita el segundo servicio de auto-rápido ([hisopado express](#)) para toma de muestras en la provincia de Panamá Oeste.
- El presidente de la República hace entrega del Hospital Integrado Panamá Solidario a las autoridades de salud, para iniciar su habilitación y equipamiento, el cual empezó con la llegada de las camas, mobiliario completo y equipo tecnológico. Este hospital albergará a pacientes con COVID-19. ([Hospital Panamá solidario](#))
- El período de cuarentena total se amplía a fin de semana completo (sábados y domingos).
- Se establece un puesto de toma de muestras en la comunidad de Koskuna, Veracruz, como parte del plan de mitigación de COVID-19 para los sospechosos respiratorios que se encuentren dentro del cerco epidemiológico establecido en esta comunidad. ([Toma de muestras Koskuna](#))
- Se extendió la suspensión de los vuelos internacionales al país hasta el 23 de mayo. ([Res 053 de 14 de abril de 2020 AAC](#)).
- El Comité Nacional de Bioética aprobó el protocolo para la investigación para determinar la utilización de plasma convaleciente como tratamiento alternativo en pacientes con complicaciones pulmonares por COVID-19.
- El Instituto Conmemorativo Gorgas recibirá 10 mil kits para hacer pruebas de RNA, lo cual permitirá amplificar la capacidad de respuesta por COVID-19.
- El Banco de Sangre del Complejo de la CSS ha sido aprobado como centro de investigación para el estudio denominado “Plasma convaleciente”. ([Comunicado 56 MINSa](#))

Plan Protégete Panamá
REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LÍNEAS TELEFÓNICAS

- COVID-19**
Para consultas y reportes de casos al 169
MINSa
www.minspa.gob.pa
- MIDES**
147 Asesoría
Ministerio de Desarrollo Social
- SENADIS**
504-3348, 504-3274, 504-3181, 504-3278, 504-3242
Ministerio de Salud Pública
- MITRADEL**
Para consultas y reportes de casos al 800-6016
www.mitra.gob.pa
- SENIAP**
Asesoría y apoyo técnico al sector privado
5378-7876
www.mindespa.com.pa
- MINISTERIO PÚBLICO**
524-2345
Ministerio Público

#QuédateEnCasa @midespma

Plan Protégete Panamá
REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LÍNEAS TELEFÓNICAS

- INAMU**
Ministerio de Justicia
182 y 323-3281
911 Ciudad
- INSAM**
Línea de Salud Mental
523-6813
523-6846
de lunes a viernes de 7:00 am - 6:00 pm
- CSS**
Centro de Atención Ciudadana
503-6542
- POLICIA NACIONAL**
104
511-7000
- MICI**
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
504-4420
- Centro de Atención Ciudadana**
311

#QuédateEnCasa @midespma

RESPUESTA DE LA OPS/OMS EN PANAMÁ

- Apoyo en la realización de análisis de situación de riesgo y casos de covid-19 en población migrante y otras poblaciones vulnerables en frontera, en conjunto con grupo de movilidad de Naciones Unidas, además de la realización de videoconferencia con la Defensora del Pueblo para guiar su apoyo en la protección de los derechos de los migrantes.
- Sesiones online del grupo de movilidad ONU para definir estrategias de trabajo de campo en respuesta de la pandemia de covid-19.
- Asesoría técnica para la coordinación de la atención de la población migrante y la ampliación de los servicios de salud en Darién, ante el brote de COVID-19 identificado en la zona.
- Apoyo inicial para el levantamiento de Hospital de Emergencia especializado en el tratamiento de Infección Respiratoria Aguda Grave, para Darién.
- Apoyo y potencialización de la coordinación efectiva intrasectorial (MINSAL-CSS) para el monitoreo diario del sistema público de salud, específicamente en términos de dotación y ocupación.
- Desarrollo de un tablero de datos e informes ejecutivos para presentación de información sobre la situación de los servicios, especialmente de Unidades de Cuidados Intensivos.
- Desarrollo de propuesta para la Implementación de Ajustes a las Estrategias de Mitigación para el brote epidémico de COVID-19 en Panamá.
- Asistencia técnica para el desarrollo del programa de capacitación para los voluntarios de la línea de apoyo psicosocial para afectados por COVID-19.
- Apoyo para facilitar el seguimiento y coordinación de las acciones intersectoriales de Salud Mental ante COVID-19
- Apoyo en la consolidación del directorio telefónico y web de asistencia psicosocial.
- Continuación del mapeo de actores de Salud Mental en el contexto COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de salud de Panamá. www.minsa.gob.pa
2. Conferencias diarias de prensa del Gobierno Nacional de Panamá.
https://www.facebook.com/watch/live/?v=861224491053419&external_log_id=83d205912161db87f26d5a367b52cac8